

NOTA 1 – OPERACIONES

Información general de la compañía

BROCAV Construcciones Cia. Ltda., se constituyó en la ciudad de Quito de la República del Ecuador, según el Registro Mercantil del 3 de marzo del año 2016, siendo su objeto social principal la: Construcción de todo tipo de Edificios no residenciales. Edificios de producción Industrial. Ejemplo, fábricas, talleres. Plantas de ensamblaje, hospitales, escuelas, edificios de oficinas, hoteles, almacenes, centros comerciales, bodegas, restaurantes, observatorios, iglesias, museos, aeropuertos, portuarios y edificios de estaciones de buses, trolebuses, tren, incluso estacionamientos subterráneos de instalaciones deportivas, interiores techadas, etcétera, incluye remodelación, renovación o rehabilitación.

BrocaV Construcciones Cia Ltda, tiene como Actividad Económica la construcción de acuerdo con el CIIU V.4 especificado en la Superintendencia de Compañías.

Operaciones

Durante los ejercicios económicos 2018 y 2017, la compañía se ha dedicado exclusivamente a la construcción de obras civiles.

En el año 2018 las ventas aumentaron en el 47% (\$41.634) en relación al año anterior. La compañía tuvo 5 trabajadores en el año 2018.

NOTA 2 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Bases de presentación

Los estados financieros de la Compañía BROCAV Construcciones Cia. Ltda., se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos, son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US \$.), que es la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del año 2.000.

2.2 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo, incluye los saldos de caja y bancos y todos los valores e inversiones de alta liquidez, cuyos plazos son menores a 90 días.

2.4 Activos y pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la entidad lo mide al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en los resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción puede tener lugar en relación a la venta de

bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- Los instrumentos de deuda (como una cuenta, pagaré, o préstamo por cobrar o pagar) se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro del valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.
- Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se medirán de la siguiente forma:
 - (i) Si las acciones cotizan en bolsa a su valor razonable, la inversión se medirá al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.
 - (ii) Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

La compañía no tiene inversiones en acciones.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad, reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Una entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

- a) Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectiva original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.
- b) Para un instrumento medido al costo menos el deterioro, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

2.4.1 Cuentas por cobrar – clientes

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar - clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos

corrientes.

2.4.2 Otras cuentas por cobrar

Representadas principalmente por valores a recuperar de impuestos, empleados, anticipos y otras, las cuales se liquidan en el corto plazo. Se registran al costo.

2.5 Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

La depreciación se registra para distribuir el costo de las propiedades, planta y equipos a lo largo de su vida útil, estimada, aplicando el método lineal de acuerdo con la siguiente vida útil:

Vehículos	5
Equipos de oficina	10

Años:

El importe depreciable no considera valor residual esperado al final de la vida útil del activo, por considerar más conservador.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determina entre la diferencia del costo y el precio de venta y es reconocida en los resultados del ejercicio.

2.6 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

2.7 Impuestos

El gasto de impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada periodo, para el año 2018 y 2017 es el 22%.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no presenta saldos por activos y pasivos por impuestos diferidos.

2.8 Participación de trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 1.5% de la utilidad contable del ejercicio.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidas las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la compañía. La venta de bienes es reconocida cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsistieren incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes.

2.10 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados en base al devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir financieramente. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurran en un pasivo.

2.11 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.12 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión de capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los socios. La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus socios.

NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de crédito

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito con la Compañía y que presente como resultado una pérdida financiera para este concepto. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y las cuentas por cobrar a clientes.

	2018	2017
Caja	112	0
Bancos	18.991	2.034
Total	19.103	2.034

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, es como sigue:

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades, planta y equipos al final de cada periodo anual. Durante el periodo financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

4.2 Vida estimada de propiedades, planta y equipos

A la fecha de cierre del periodo, o cuando se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Durante el año 2018, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos.

4.1 Deterioro de Activos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si afecta al periodo actual como al subyacente. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Riesgo de tasa de interés
El riesgo de la tasa de interés de los flujos y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

Las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés. La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de nominación o indexación de estos a dichas variables.

Riesgo de mercado
Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la devaluación de flujos o activos o la valorización de pasivos, debido a la

Riesgo de liquidez
El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

El detalle de las cuentas por cobrar – clientes al 31 de diciembre, es como sigue:

	2018	2017
Clientes no relacionados	1.780	13.852
Provisión para cuentas incobrables	0	0
Total	1.780	13.852

No se ha registrado provisión para incobrables por considerarlo innecesario.

NOTA 7 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre, es como sigue:

	2018	2017
Impuestos	11.144	3.438
Anticipo a proveedores	3.303	0
Total	14.447	3.438

NOTA 8 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle y movimiento de las propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Saldo	Adiciones	Saldo	Adiciones	Saldo	Adiciones	Saldo	Ventas	Saldo
	2016		2017		2016		2017		2018
Costo:									
Vehículos	0	25.000	25.000	28.394	-25.000	28.394	-25.000	28.394	1.038
Eq. de oficina	0	0	0	1.038	0	1.038	0	1.038	29.432
Subtotal	0	25.000	25.000	29.432	-25.000	29.432	-25.000	29.432	3.372
Depreciación Acumulada	0	0	0	-4.955	4.583	-20.417	29.060		
Total	0	25.000	25.000	24.477	-20.417	24.477	-20.417	29.060	3.372

Los vehículos de la compañía se encuentran libres de todo tipo de gravámenes.

NOTA 9 – PROVEEDORES

El detalle de proveedores al 31 de diciembre, es como sigue:

	2018	2017
Proveedores nacionales no relacionados	15.211	14.484
Total	15.211	14.484

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR

El detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre, es como sigue:

	2018	2017
Empleados	2.650	838
IESS por pagar	458	454
Total	3.108	1.292

Las cuentas por pagar a empleados incluye el 15% de participación trabajadores de \$2.448 en el año 2018 y \$640 en el año 2017.

- Périda por deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento, créditos incobrables, recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento, créditos incobrables, desahucio y jubilación patronal.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujetos de impuesto a la renta en el registro contable inicial, sino cuando se produzca la venta.

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

Impuestos diferidos		
Reconocimientos de impuestos diferidos		
Unidad (Pérdida) contable	2018	2017
(-) 15% participación trabajadores	2,448	640
Subtotal	13,872	3,625
(-) Ingresos exentos	0	0
(+) Gastos no deducibles	53	157
(-) Unidad gravable	13,925	3,782
Impuesto a la renta causado (22%)	3,064	832
Anticipo del ejercicio corriente	0	0
Impuesto a la renta del ejercicio	3,064	832

La determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre, es como sigue:

Gasto por impuesto corriente	2018	2017
Gasto (Ingreso):	3,064	832
Por activos y pasivos por impuestos diferidos	0	0
Impuesto a la renta del periodo	3,064	832

El gasto del impuesto a la renta por los años 2018 y 2017, es como sigue:

NOTA 12 - IMPUESTO A LA RENTA

Impuesto a la renta	2018	2017
Retenciones en la fuente	3,064	832
Retenciones de IVA	281	164
IVA por pagar	1,084	359
Total	7,870	3,216

El detalle de los impuestos por pagar al 31 de diciembre, es como sigue:

NOTA 11 - IMPUESTOS POR PAGAR

Principales reformas tributarias
Mediante segundo suplemento al registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley de reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, un resumen de algunas reformas que se presenta para el año 2018, es como sigue:

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria radica en tres años contables desde la fecha de la declaración y en seis años contables desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

NOTA 17 - ASPECTOS TRIBUTARIOS

	2018	2017
Costos de personal	11.359	0
Gastos generales	16.847	24.275
Total	28.206	24.275

Un detalle de los gastos de administración y ventas al 31 de diciembre, es como sigue:

NOTA 16 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE VENTAS

	2018	2017
Construcciones obras civiles	130.062	88.428
Costo de ventas	-87.001	-59.888
Utilidad bruta	43.061	28.540

Un detalle de los ingresos y de los costos al 31 de diciembre, es como sigue:

NOTA 15 - INGRESOS Y COSTOS

Desde la fecha de constitución de la Compañía, el capital social suscrito y pagado es de 5.800,00 y está dividido en 800 participaciones de un valor nominal de \$ 1,00 cada una.

NOTA 14 - CAPITAL SOCIAL

	2018	2017
Socios	13.105	13.044
Total	13.105	13.044

El detalle de las cuentas pagar a largo plazo al 31 de diciembre, es como sigue:

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

La compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no presenta impuestos diferidos.

- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos de la transformación de los activos biológicos serán considerados como costos relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectan a la participación de trabajadores.
- Se reconoce impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en años anteriores de acuerdo a la Ley.
- Se reconocerá como gasto no deducible y se procederá a reconocer el impuesto diferido por desahucio y jubilación patronal desde el año 2018 inclusive.

- Tarifa de impuesto a la Renta.- Cambio la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%, como sigue: Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre la base imponible. No obstante la tarifa impositiva será correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales, cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social. Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa será del 28%.
- Para establecer la base imponible del impuesto a la renta de las sociedades consideradas como microempresas se establece una fracción básica exenta equivalente a aquella gravada con 0% de impuesto a la renta para personas naturales.
- Los exportadores habituales (si mantienen o incrementan el empleo) o las sociedades consideradas como micro y pequeñas empresas tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta.
- Nuevas Microempresas.- Para las nuevas microempresas, la exoneración del pago del impuesto a la renta, será de 3 años, a partir del año en que generen ingresos operacionales, siempre que mantengan o incrementen el empleo, la rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta.
- Retención de utilidades.- Sólo las sociedades exportadoras habituales, así como el sector manufacturero, que posean el 50% o más como componente nacional y las del turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, obtendrán una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido.
- Deducción para personas naturales.- la deducción para el impuesto a la renta de gastos de los padres que dependan del contribuyente, así como de gastos personales de arte y cultura.
- Deducción adicional.- La adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria consideradas microempresas se considera deducción del impuesto a la renta.
- Jubilación patronal y desahucio.- Se elimina la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio. Y se considera deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores, sin perjuicio del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago.
- Obligación de llevar contabilidad.- Cambia el monto de ingresos brutos que fija la obligación de llevar contabilidad a \$300.000 e incluye la obligación para profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos, el monto podrá ser ampliado por el reglamento.
- Anticipo de impuesto a la renta.- No se considerará en el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, en el rubro costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Impuesto a los consumos especiales.- Cambio el objeto imponible, base imponible y la aplicación de la tarifa ad valorem de ICF sobre bebidas alcohólicas y cerveza. Se rebaja el 50% del ICF a productores de alcohol y bebidas alcohólicas que adquirieran destilado de caba de artesanos y organizaciones de la economía popular y solidaria.
- Retenciones en la fuente sobre pagos al exterior.- Se Exonera el ISD para pagos al exterior para el tratamiento de enfermedades catastróficas. Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales para importación de materias primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten.